

INFORME DE COMISARIO

En mi calidad de COMISARIO de la compañía SETRAEMSA S. A. nombrado en Asamblea General, presento el informe por la gestión correspondiente al Balance General Analítico Acumulado al 30 de diciembre de 2010

De la revisión efectuada al Estado de Situación Financiera de de la Compañía SETRAEMSA S.A., efectuado al 30 de diciembre de 2010, se observa que los rubros de honorarios profesionales y dietas, combustible, mantenimiento y reparación, se duplican en relación al balance del 2009; la promoción y publicidad sigue elevada.

De igual manera, se conoce que los gastos han sido efectuados por resolución de gerencia y presidencia de la compañía.

Se debe indicar que muchos movimientos económicos no han sido decididos en sesiones de Directorio ni de Asamblea, así se manifestó en el informe del 2009.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad, para los fines consiguientes.

Atentamente,

Quito, 19 abril de 2011


MSc. Ismael Escobar S.

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA

